

LA FILOSOFÍA EN EL ÁGORA
(*QUAESTIONES QUODLIBETALES*)

JOSÉ JUAN MORESO

LA FILOSOFÍA EN EL ÁGORA
(*QUAESTIONES QUODLIBETALES*)

PALESTRA EUROPA
LIMA-MADRID
2025

LA FILOSOFÍA EN EL ÁGORA
(*QUAESTIONES QUODLIBETALES*)
José Juan Moreso

Primera edición, julio 2025

- © 2025: JOSÉ JUAN MORESO
© 2025: Palestra Jurídica S. L.
Calle Sepúlveda, 135 - B/I, 28011, Madrid, España
Telf. (+34) 691626018
europa@palestraeditores.com
www.palestraeuropa.es
© 2025: Palestra Editores S. A. C.
Plaza de la Bandera 125, Pueblo Libre, Lima, Perú
Telf. +511 6378902 – 6378903
palestra@palestraeditores.com
www.palestraeditores.com

Impresión y encuadernación:
iVERSO IMPRESIÓN
JULIO, 2025

Cuidado de estilo y edición:
JESÉ DAVID ARIAS AGUILA

Diagramación:
JOHN PAOLO MEJÍA GUEVARA

Depósito Legal: M-XXXXX-2025
ISBN: 979-13-87545-XX-X
Tiraje: 500 ejemplares

Impreso en España – Printed in Spain

Creemos que el conocimiento jurídico de calidad es una herramienta para transformar nuestras sociedades. Cada ejemplar que llega a tus manos contribuye a la construcción de una comunidad académica más crítica, rigurosa e inclusiva. Adquiriendo este libro, estás apoyando el trabajo de autores y autoras comprometidos con el desarrollo del pensamiento jurídico contemporáneo. Desde **Palestra Europa**, agradecemos tu apoyo a la edición independiente y a la difusión del saber jurídico.

PARA DERECHOS DE REPRODUCCIÓN, COPIA O ESCANEADO DE FRAGMENTOS, POR FAVOR CONTACTA CON CEDRO (CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRÁFICOS) A TRAVÉS DE WWW.CONLICENCIA.COM O LLAMANDO AL 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Para Ernesto Garzón Valdés

Si tu no hi ets, a qui m'adreçaré?
Si tu no hi ets, qui ens jutjarà?

(Pere Quart, *Vacances pagades*,
Valencia: Diputació provincial, 1961).

Some concepts travel rather poor, if at all.

Moshin Hamid, *The Reluctant Fundamentalist*.
(Nueva York: Harper, 2007), 126.

CONTENIDO

A MODO DE PREFACIO.....	11
-------------------------	----

PRIMERA PARTE LOS LÍMITES DE LA COMUNIDAD POLÍTICA

1. Las lecciones canadienses: sobre democracia, constitucionalismo y federalismo.....	29
2. Los <i>shibolets</i> del <i>procés</i> : Vilajosana sobre el derecho a decidir	57
3. <i>De Secessione</i> . Los escondites de la vía catalana.....	75
4. Sobre el nacionalismo. De Kokoschka a Modigliani con Alfonso Ruiz Miguel.....	125
5. Cómo hacer cosas con palabras	155
6. La integridad de la constitución	159
7. Los puentes del Ebro	165
8. Dos conceptos de democracia	169
9. El catalanismo político y la ley de Leibniz	173
10. Comprender a los que callan	177
11. Conspiración, rebelión y <i>Ocean's Fourteen</i>	181
12. Scots & Catalans (& Valencians)	185
13. El son de las llaves de la cárcel	187
14. El doble rostro del <i>procés</i>	195

15. El Consejo nocturno de Platón y el Consejo de la República	207
--	-----

SEGUNDA PARTE

CUESTIONES DE VIDA Y DE MUERTE

16. La gestación por sustitución: un modelo especificacionista	213
17. Dignidad humana: eutanasia y suicidio asistido.....	237
18. El <i>semipelagianismo</i> de Manuel Atienza.....	265
19. Vacunas y deberes morales.....	291
20. SCOTUS y nuestro Tribunal Constitucional.....	295

TERCERA PARTE

LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA Y LA FRATERNIDAD

21. <i>Un pequeño y sucio secreto</i> . Gargarella sobre la democracia constitucional	301
22. Rawls y la izquierda rawlsiana.....	315
23. La democracia constitucional en condiciones menos favorables	335
24. De Europae Dissidiis et Republica.....	359
25. Socialismo y libertad	363
26. La justicia distributiva y la Universidad	367
27. Auschwitz y Da Vinci	371

A MODO DE PREFACIO

Animado por Pedro Grández y Mayté Chumberiza, que han decidido, con coraje y acierto, extender a Europa la aventura intelectual de la editorial *Palestra*, he decidido juntar algunos de mis trabajos de los últimos años dedicados a cuestiones urgentes de nuestra sociedad, a cuestiones que no solo me interpelaban como académico, como profesor universitario, sino también como ciudadano. Algunas veces digo, a modo de presentación a colegas filósofos, que yo soy un más bien un *ortodoxo* profesor de filosofía del derecho, de *Jurisprudence* cuando lo digo, a menudo, en lengua inglesa. Quiero decir que he dedicado la gran mayoría de mis trabajos a temas iusfilosóficos, de la naturaleza del derecho y su relación con la moralidad, a la adecuada conceptualización de los derechos o de las normas que confieren poderes, por nombrar algunos elementos del paisaje de mi disciplina. Sin embargo, los trabajos aquí reunidos no versan sobre estos elementos, aunque de vez en cuando, es obvio, se encontrarán usos y aplicaciones de ellos.

Aquí se presentan trabajos escritos con la pretensión de aclararme yo mismo y de ofrecer elementos para el debate sobre cuestiones que estaban y están presentes en el ágora, que nos encontramos en los periódicos, en las redes sociales, en nuestras conversaciones cotidianas. De cuestiones que guardan relación con aquello que

nos debemos unos a los otros. Las he agrupado en tres ítems, respectivamente dedicados a los límites de la comunidad política, a lo que he llamado cuestiones de vida y de muerte y, por último, a la justicia distributiva y la fraternidad. Una breve explicación sobre ellos me parece que está aquí en su lugar.

La primera sección del libro, dedicada a los límites de la comunidad política¹, nace del impacto que los años del *procés* tuvieron sobre todos los catalanes. Desde el principio pensé que era mi deber cívico dar a conocer cuál era mi opinión sobre lo que iba sucediendo. Lo que sucedió produjo una herida, tanto en la sociedad catalana como en la española, que no va a cicatrizar ni fácil ni rápidamente. Aunque algunos lo niegan, produjo entre nosotros los catalanes una confrontación y una división desconocidas hasta entonces. En las comidas familiares y de amigos, a menudo evitábamos hablar de estas cuestiones para no suscitar el enfrentamiento de unos contra otros. Es la parte más larga del libro. He escrito sobre ella cuatro trabajos académicos, publicados en revistas y editoriales académicas. He publicado también un buen puñado de artículos en periódicos y revistas de carácter general. Algunos de ellos están aquí seleccionados, porque añaden matices que no aparecen en los trabajos académicos y, tal vez, retratan mejor lo que era durante este período mi estado de ánimo.

La segunda sección va dedicada a cuestiones de vida y de muerte². La inclusión de esta parte es más contingente. Fue invitado a participar en sendos volúmenes, uno dedicado a los problemas éticos y jurídicos que suscita la gestación por sustitución, que en su momento ha contado con dos proposiciones de ley presentadas por el grupo parlamentario de *Ciudadanos* (en 2017 y en 2023,

¹ Un título que evoca un famoso libro, ya centenario, Plessner (1924) y que, entre nosotros, tomó Thiebaut (1992) para discutir tempranamente el impacto de las doctrinas comunitaristas en la filosofía política contemporánea.

² Un título inspirado, tampoco soy original aquí, en Nagel (1979).

ambas decayeron al acabar la legislatura antes del tiempo previsto); el otro dedicado a la eutanasia, con motivo de la aprobación de la ley española que, en determinadas circunstancias, autoriza dicha práctica. Para comprender mejor los fundamentos de dicha posición, añado un trabajo escrito para el libro homenaje a Manuel Atienza, con motivo de su jubilación, en donde reflexioné sobre el lugar que ocupan la autonomía y la vulnerabilidad en nuestra concepción de la dignidad humana. Algún otro artículo sobre cuestiones cercanas, publicado en los medios de comunicación, se añade también aquí. Se refleja así mi contribución a la ética normativa, que se suma a mis contribuciones múltiples a materias metaéticas: el realismo moral, el constructivismo o el relativismo, por ejemplo.

La tercera y última sección, dedicada a la justicia distributiva y a la fraternidad, es aquella en la cual es más obvia mi adscripción *rawlsiana* en filosofía práctica. El lugar de la fraternidad en el paisaje de la justicia distributiva sigue claramente la huella de John Rawls. Aquí también se añadirán algunas publicaciones en los medios de comunicación que están en armonía con aquello que defiendo en los trabajos más académicos.

Decía al comienzo que soy un profesor *ortodoxo* de *Jurisprudence*. Bien, quiero aclarar aquí que los mejores filósofos del derecho, en los que nos inspiramos y a los que siempre regresamos, se dejaron interpelar por las cuestiones cruciales de su época y escribieron también trabajos de filosofía moral y política. Es verdad que algunos de ellos lo hicieron con una posición no cognoscitivista en relación con los fundamentos de la ética y del conocimiento práctico, pero todos ellos mostraron un compromiso con el liberalismo político, con la igualdad y con la democracia. La defensa de Hans Kelsen de la democracia es muy conocida³, también la de Alf Ross⁴. Conocida

³ Véase Kelsen (1929) y (1955).

⁴ Véase Ross (1952).

también es la defensa, en la arena pública, del liberalismo político por parte de H. L. A. Hart⁵ y, también, de Norberto Bobbio⁶. Ronald Dworkin, que abandona ya con claridad el período del escepticismo en materia ética, contribuyó muy relevantemente a todas estas cuestiones, como es bien sabido⁷.

Añado algunas cuestiones sobre el subtítulo del libro, puesto que el título me parece más obvio: la filosofía en el ágora alude a la idea de que los filósofos también debemos, y más a menudo deberíamos hacerlo, abandonar nuestras aulas, seminarios y bibliotecas impolutos y mezclarnos con las personas en las plazas, las calles y los mercados, donde late la vida, donde los humanos trabajan, hablan, aman, sufren y aspiran a una vida mejor. El subtítulo se refiere, como es sabido, a la práctica medieval de disertar sobre un tema elegido libremente por el profesor o por el estudiante. Eso es lo que significa *quodlibet*, “cualquier cosa”, “lo que se quiera”. Tomás de Aquino y Duns Scoto, por ejemplo, tienen muy conocidas publicaciones con este título. Pero *quodlibet* también se usa para denotar una forma musical que combina diferentes melodías en contrapunto, habitualmente temas populares y, a menudo, en forma sencilla. A mí me complace en especial el que se halla al final de las *Variaciones de Goldberg*, la variación N.º 30, de Johann Sebastian Bach y que escucho mientras escribo contribuciones como las que están incluidas en este libro. La lengua castellana permite escribir “cuestiones cuodlibetales”, como lo hacen algunos, pero me parece mejor dejar la expresión en el latín original.

Añado también una explicación relativa a la dedicatoria. El profesor Ernesto Garzón Valdés, que murió el 19 de noviembre de

⁵ Por ejemplo, Hart (1963).

⁶ Así Bobbio (1984).

⁷ Eran muy leídas sus contribuciones en el *New York Review of Times*. Vid., por ejemplo, Dworkin (2006).

2023 a los 96 años, fue de una importancia crucial para muchos de los iusfilósofos de habla hispana de varias generaciones (y también para muchos otros, para alemanes, italianos, finlandeses, por ejemplo, fue profesor por muchos años en la universidad alemana de Maguncia). Lo fue especialmente para nosotros, el grupo de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Invitado desde el inicio de la universidad en 1990 por los profesores Albert Calsamiglia y Jorge Malem, estuvo tras cualquiera de las iniciativas académicas en nuestro ámbito que conseguimos llevar adelante. Se preocupó, con una infinita generosidad, de nuestra carrera académica y, también, de nuestra vida personal. Recuerdo ahora que me llamó por teléfono cuando murió mi padre, cuando nació mi hija. El día que obtuve la cátedra en la Universidad de Girona, mientras por la noche lo celebrábamos en casa, por sorpresa llamó al timbre preguntando si había allí un joven y reciente catedrático. Hay una razón adicional para esta dedicatoria en este libro, fue él quien, en la primera mitad de los años noventa del siglo pasado, impulsó y coordinó un seminario sobre la crítica comunitarista al liberalismo. Leímos trabajos de Alasdair MacIntyre, Michael Sandel, Charles Taylor y Michael Walzer. De esas lecturas y de las largas y apasionadas discusiones en el seminario (participaban aparte de Albert y Jorge, profesores visitantes y estudiantes de doctorado entonces como Juan Pablo Alonso, Ricardo Caracciolo, Raúl Calvo, Jordi Ferrer, Roberto Gargarella, Marisa Iglesias, Daniel Mendonca, Pablo Navarro, Cristina Redondo, Carlos Rosenkrantz, Neus Torbisco, Josep M. Vilajosana), viene la posición que defiendo en la primera sección del libro. Ese seminario amuebló la habitación correspondiente de mi cabeza. Otra cosa que le debo a Ernesto Garzón Valdés. Es por ello que he añadido a la dedicatoria, dos versos en catalán, del poeta Pere Quart (el nombre artístico de Joan Oliver) dedicados a otro gran poeta catalán, Carles Riba, con motivo de su muerte en 1959, precisamente el año en que yo nací, y que en castellano dicen: “si tú no estás, a quien acudiré/si

tú no estás, quien nos juzgará”. Así es como yo también me siento ahora que Ernesto ya no está entre nosotros.

A continuación, daré la referencia del lugar donde fueron publicados los trabajos y, cuando me lo ha parecido conveniente, añadiré una breve explicación de la génesis de ellos. De hecho, algunas pequeñas modificaciones he realizado (una no tan pequeña es la que se refiere al *quodlibet* 17, porque cuando lo publiqué no había leído un muy pertinente trabajo de Claus Roxin que requirió algunos cambios relevantes en mi presentación del problema) y también he traducido al castellano algunos artículos de prensa publicados originalmente en catalán. Con la convicción, expresada bellamente en el epígrafe del libro con una expresión del escritor Moshin Hamid, de que algunos de los conceptos aquí usados viajan con dificultad y necesitan ser activados y acompañados con cuidado.

Quodlibet 1:

Moreso J. J. (2018). “Lecciones canadienses: sobre democracia, constitucionalismo y federalismo”. En B. Pendás (dir.), E. González, R. Rubio (coords.), *España Constitucional (1978-2018). Trayectorias y Perspectivas*, tomo II, 1657-1673 (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).

Este trabajo fue escrito a solicitud explícita de Benigno Pendás, entonces director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, con el que me unía una antigua relación puesto que en los años ochenta ambos hicimos nuestras tesis doctorales sobre Jeremy Bentham (la suya más centrada sobre su concepción de la política, la mía más acerca de su concepción del derecho). Benigno me persuadió de que escribiera sobre la situación en Cataluña, ¡en 2017!, para la celebración de los cuarenta años de Constitución

democrática en España. Algunas partes las escribí en estado de *shock*, sin creer que fuese verdad lo que estaba sucediendo.

Quodlibet 2:

Moreso, J. J. (2020). “Los *shibolets* del *procés*: Vilajosana sobre el derecho a decidir”. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 19, (2020): 495-505.

DOI: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2020.5725>

Se trata de un comentario a la posición de mi colega Josep M. Vilajosana, catedrático de Filosofía del Derecho como yo en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, acerca del llamado “derecho a decidir”. La más inteligente de las defensas de dicho derecho, en mi opinión, es la suya. A pesar de que yo discrepo, o tal vez por ello, fui invitado a escribir este texto por el director de la revista *Eunomía*, mi buen amigo José María Saúca.

Quodlibet 3:

Moreso, J. J. (2021). *De secessione*. Los escondites de la vía catalana. *Las Torres de Lucca. International Journal of Political Philosophy*, [S. l.], v. 10, n. 18, pp. 111-151, jan. 2021. Disponible en: <http://www.latorresdelucca.org/index.php/ojs/article/view/480>

También este trabajo responde a la amable invitación del encargado de la sección correspondiente de este número de la revista, Sergi Morales, con el que tuvimos un fructífero diálogo antes de la publicación del trabajo. Agradezco también los amables y pertinentes comentarios de Manuel Atienza, Pau Bossacoma, Pablo de Lora, Alfonso García Figueroa, Francisco J. Laporta y Juan Ruiz Manero.

Quodlibet 4:

Moreso, J. J. (s. f.). *Alfonso Ruiz Miguel sobre el nacionalismo: de Kokoschka a Modigliani*. Aceptado para ser publicado en el próximo número de *Doxa*.

Se trata de la ponencia presentada en el *Homenaje al Prof. Alfonso Ruiz Miguel*, con motivo de su jubilación. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, 11 de octubre de 2024. Como cuenta el trabajo responde a un diálogo mantenido con Alfonso en los últimos años.

Quodlibet 5:

Moreso, J. J. (2006). “Cómo hacer cosas con palabras”. Diario *El País*. 4 de marzo de 2006. Disponible en: https://elpais.com/diario/2006/03/04/opinion/1141426804_850215.html

Quodlibet 6:

Moreso, J. J. (2007). “La integridad de la Constitución”. Diario *El País*. 11 de julio de 2007. Disponible en: https://www.iustel.com/diario_del_derecho/noticia.asp?ref_iustel=1023906

Quodlibet 7:

Moreso, J. J. (2013). “Los puentes del Ebro”. *Huffington Post*. 22 de noviembre de 2013. Disponible en: https://www.huffingtonpost.es/josep-joan-moreso/los-puentes-del-ebro_b_4315479.html

Desarrollé esta idea en el encuentro *Diálogos Barcelona-Madrid, El porvenir de Cataluña y España*, organizado por la Alianza 4 Universidades —A4U—, que se celebró en el *CaixaForum* en Madrid el 18 de noviembre de 2013.

Quodlibet 8:

Moreso, J. J. (2014). “Dos conceptos de democracia”. Diario *El País*. 25 de agosto de 2014. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2014/08/25/opinion/1408969809_453051.html

Quodlibet 9:

Moreso, J. J. (2014). “El catalanismo político y la Ley de Leibniz”. Diario *El País*. 16 de abril de 2014. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2015/04/16/opinion/1429211141_663197.html

Quodlibet 10:

Moreso, J. J. (2014). “Comprender a los que callan”. Diario *El País*. 26 de agosto de 2014. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2015/08/26/opinion/1440581222_504158.html

Quodlibet 11:

Moreso, J. J. (2018). “Conspiració, rebel·lió i Ocean’s Fourteen”. *Diari Ara*. 4 de diciembre de 2018. Disponible en: https://www.ara.cat/opinio/jose-juan-moreso-conspiracio-rebel·lio-oceans-fourteen_0_1995400661.html

Quodlibet 12:

Moreso, J. J. (octubre, 2018). “Scots & Catalans (& Valencians)”. *Notícies. Morella* (semanario).

Quodlibet 13:

Moreso, J. J. (2018). “El so de les claus de les presons”. *Política&Prosa*. 15 de octubre de 2018. Disponible en: <https://politicaprosa.com/el-so-de-les-claus-de-les-presons/>

Quodlibet 14:

Moreso, J. J. (2019). “El doble rostro del procés”. *Revista de Llibros. Segunda época*, julio, 2019. Disponible en: <https://www.revistadelibros.com/antoni-bayona-no-todo-vale-jacint-jordana-barcelona-madrid-y-el-estado-juan-moreso/>

Quodlibet 15:

Moreso, J. J. (2021). “El Consell de la República i el Consell Nocturn de Plató”. *Diari Ara*, 7 de abril de 2021. Disponible en: https://www.ara.cat/opinio/consell-republica-nocturn-plato-moreso_129_3939544.html

Quodlibet 16:

Moreso, J. J. (2021). “La gestación por sustitución: un modelo especificacionista”. En Alberto Carrio, *Gestación por sustitución. Análisis crítico y propuestas de regulación*, 57-71. Madrid: Marcial Pons.

Este trabajo surge de la amable invitación e insistencia de Alberto Carrio, organizador de una jornada sobre la cuestión en la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, el 26 de octubre de 2017 en la cual solo coordiné alguna mesa. Sin las ponencias de Esther Farnós y de Manuel Atienza y la conversación con ellos, nunca habría escrito este texto. Agradezco también los agudos comentarios de Pablo de Lora a una versión previa del trabajo.

Quodlibet 17:

Moreso, J. J. (2021). “Dignidad humana: eutanasia y auxilio ejecutivo al suicidio”. En Carmen Tomás-Valiente Lanuza (ed.), *La eutanasia a debate. Primeras reflexiones sobre la Ley Orgánica de regulación de la Eutanasia*, 76-92. Madrid: Marcial Pons.

Deseo agradecer los pertinentes comentarios a una versión previa de este texto de Samuele Chilovi, Pablo de Lora, Marisa Iglesias, Elena Larrauri, Pablo Magaña, Serena Olsaretti, Eze Páez y Jahel Queralt, que me han ayudado, espero, a mejorarla y la amable invitación a escribir la contribución ancestro de este texto de Carmen Tomás-Valiente Lanuza.

Quodlibet 18:

Moreso, J. J. (2023). “El semipelagianismo de Manuel Atienza”. En Elías Díaz y Francisco J. Laporta (eds.). *Leer a Manuel Atienza*, 157-172. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Agradezco las valiosas observaciones a un borrador previo de este texto de María José Añón, Ricardo García Manrique, Ignacio Giuffré, Francisco J. Laporta, Pablo Magaña, Angela Martín, José

Luis Martí, Eze Paez y Hugo Seleme. Fue escrito para el *Festschrift* para Manuel Atienza, con motivo de su jubilación. He tenido la oportunidad de conversar varias veces con él, después de la publicación, y de comprobar que nuestros puntos de vista están aún más cerca de lo que en este texto se transluce.

Quodlibet 19:

Moreso, J. J. (2021). “Vacunas y deberes morales”. *El diario.es*, 6 de agosto de 2021. Disponible: https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/vacunas-deberes-morales_129_8201915.html

Quodlibet 20:

Moreso, J. J. (2022). “Scotus y nuestro Tribunal Constitucional”. *El diario.es*. 7 de julio de 2022. Disponible en: https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/scotus-tribunal-constitucional_129_9146019.html

Quodlibet 21:

Moreso, J. J. (2022). “Gargarella sobre la democracia constitucional: un pequeño y sucio secreto”. *Revista de Libros. Segunda época*, julio 2022. Disponible en: <https://www.revistadelibros.com/gargarella-sobre-la-democracia-constitucional-un-pequeno-y-sucio-secreto/>

Tal vez este texto esté en condiciones de transmitir el largo diálogo con Roberto Gargarella a través de todos estos años y la huella que en todos nosotros dejó el magisterio de Carlos S. Nino. Venturosamente, ahora —gracias a la obtención de una *Advanced*

Grant del European Research Council—, Roberto pasa mucho tiempo con nosotros en Barcelona.

Quodlibet 22:

Moreso, J. J. (s. f.). “Rawls y la izquierda rawlsiana”. Aparecerá en un volumen editado por Luis Arenas, Óscar Cubo y Jesús Mora (eds.), *Marx y Rawls*, publicado por Plaza y Valdés.

Un ancestro de este texto fue presentado como ponencia, invitado amablemente por los editores de este volumen, en el Congreso *Nuevos marxismos y liberalismo igualitario*, celebrado en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Valencia el 27 de *septiembre* de 2023. A ellos y a todos los participantes en la sesión mi agradecimiento por sus comentarios y valiosas sugerencias.

Quodlibet 23:

Moreso, J. J. “La democracia constitucional en condiciones menos favorables”. Pendiente de publicación en los trabajos que recogerán las ponencias del V *Seminario ICON-S Colombia*, celebrado en Cartagena de Indias en 10-12 de octubre de 2023.

El diálogo que generó con algunos queridos colegas latinoamericanos, en especial con Rodrigo Uprimny, fue muy estimulante para mí.

Quodlibet 24:

Moreso, J. J. (2020). “De Europae Dissidiis et Republica”. Blog de la *Fundació Catalunya Europa- Llegat Pasqual Maragall*. Junio

2020. Disponible en: <https://www.catalunyaeuropa.net/ca/articles/69/de-europae-dissidiis-et-republica.html>

Quodlibet 26:

Moreso, J. J. (2022). “La justicia distributiva y la Universidad”. Blog de *Studia XXI. Universidad*. 6 de setiembre de 2022. Disponible en: <https://www.universidadsi.es/la-justicia-distributiva-y-la-universidad/>

Quodlibet 27:

Moreso, J. J. (2023). “Auschwitz y da Vinci”. *Notícies. Morella* (semanario). Agosto 2021.

Debo añadir aquí, para terminar, mi agradecimiento a las instituciones que han hecho posible con su financiación mi dedicación a estas tareas: a la Agencia Española de Investigación por los proyectos PIF2020-115941GB-I00, Programa María de Maeztu de Unidades de Excelencia CEX2021-001169-M y PID2023-146149NB-I00 y a la Generalitat de Cataluña, 2021 SGR 00923. También a mi Universidad, Pompeu Fabra de Barcelona, que me concedió un año sabático durante el curso 2023-2024, durante el que pasé algunas gozosas temporadas en las Universidades de Palermo y de Bolonia, y puede avanzar, entre otros menesteres, en la revisión de algunos de los trabajos aquí incluidos.

Barcelona, a 9 de abril de 2025

BIBLIOGRAFÍA

- Bobbio, Norberto. *Il futuro della democrazia. Una difesa delle regole del gioco*. Turín: Einaudi, 1984.
- Dworkin, Ronald. *Is Democracy Possible Here? Principles for a New Political Debate*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 2006.
- Hart, H. L. A. *Law, Liberty, and Morality*. Stanford, California: Stanford University Press, 1963.
- Kelsen, Hans. *Vom Wesen und Wert der Demokratie*. Tubinga: J. C. B. Mohr, 1929.
- Kelsen, Hans. "Foundations of Democracy". *Ethics* 66 (1955): 1-101.
- Nagel, Thomas. *Mortal Questions*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979.
- Plessner, Helmut. *Grenzen der Gemeinschaft. Eine Kritik des sozialen Radikalismus*. Bonn: Cohen, 1924. Hay traducción castellana de Tommaso Menegazzi y Víctor Granado Almena, *Límites de la comunidad. Crítica al radicalismo social*. Madrid: Siruela, 2012.
- Ross, Alf. *Why Democracy*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1952.
- Thiebaut, Carlos. *Los límites de la comunidad*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1992.